



Columnas Estatales

1 DE AGOSTO 2026



SE COMENTA

Que lleva décadas el tortuoso proceso de definición sobre los límites territoriales municipales en diversos puntos de la **geografía mexiquense**. La comisión del **Congreso** trata de darle salida a las controversias, pero no siempre las y los alcaldes han puesto de su parte, pues calculan que ceder un solo metro de terreno al vecino les puede “rebotar” en políticamente, con el reproche de sus ciudadanos.

En este contexto el tema se va a poner bueno, pues una comisión de vecinos del fraccionamiento **Santa Elena**, en Cuautitlán, promovió un juicio por sus derechos político-electorales, y la autoridad en la materia resolvió que, en el diferendo que involucra a **Tultepec y Cuautitlán**, con la **Legislatura local** en medio, deberán realizar estudios técnicos para definir esas “fronteras”, con fines electorales. El tiempo apremia.

Que en la entidad se hacen grandes esfuerzos por enfrentar la oleada de extorsión, ya convertida en un tsunami en el país. La propia **presidenta de la República** y la **Gobernadora** han reconocido y abordado el tema, y hay una **Estrategia Nacional** contra este delito. La cuestión es que, en el ánimo de presentar resultados, aquí han “hallado” el recurso de dar a conocer a cada rato los montos millonarios que, en suma, se supone que la **SSEM** ha evitado que la gente desembolse en beneficio de los delincuentes.

Lamentablemente lo único que consigue la **Secretaría de Seguridad del Estado de México** con esta estrategia es reiterar que la incidencia está a la alza, y que ellos solo se encargan de “asesorar” a la víctima (si denuncia): si recibe esas llamadas, que cuelgue, reporte y listo, ya se ahorró un dinero. ¿Nada de las llamadas del crimen que se originan dentro de los penales? ¿Ni un director carcelario sancionado? ¿Ninguna acción contra la sospechosa falla de los inhibidores de señal de celulares?

Que **Carolina Monroy del Mazo**, ex titular del **CEN del PRI** ahora será la delegada nacional en el Estado de México del nuevo partido **Somos México**, que ayudó a fundar. La experimentada política claramente tiene la capacidad y el “colmillo”, pero no será tarea fácil la expansión territorial en la que deberá apoyar, además de armar una estructura competitiva en tiempo récord hacia las elecciones de 2027.



Eduardo Blanco

La UNAM en crisis

La Universidad Nacional Autónoma de México es una de las instituciones públicas de este país con mayor prestigio y reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional por su contribución a la formación de miles y miles de profesionistas, científicos, empresarios y políticos.

La Universidad Nacional de México fue fundada el 22 de mayo 1910 y su naturaleza jurídica es la de un organismo público descentralizado del Estado, dotado de plena capacidad jurídica y régimen de autonomía, logrando esta última hasta 1929.

La UNAM ofrece 133 licenciaturas, 42 programas de posgrado y más de 260 planes de especialización en Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; Ciencias Sociales; y Humanidades y Artes.

Para este 2026, el presupuesto aprobado de la UNAM es de 59 mil 878 millones de pesos, y la institución forma a una comunidad de 372 mil alumnos en los niveles medio superior y superior, lo que la hace la institución más importante en su tipo en México. A nivel mundial ocupa el lugar 136 el QS World University Rankings 2026.

Por eso, el escándalo por las irregularidades que se presentaron en el examen de selección de nuevo ingreso hace unas semanas es una crisis institucional de gran escala, solo comparada a una que se vivió por un tema similar de venta de exámenes en la administración del Rector José Sarukhán Kermes (1989-1997), en la década de 1990 y su administración admitió el error, lo corrigió y construyó un sistema de examen presencial muy exitoso que se aplicó hasta 2025.

Para este 2026, el examen de nuevo ingreso se hizo por primera vez a distancia, es decir, ya no presencial; sin embargo, se dice que el sistema fue vulnerado, ya que más aspirantes que nunca obtuvieron un puntaje casi perfecto en las últimas pruebas de admisión de la UNAM.

La UNAM ofrece 133 licenciaturas, 42 programas de posgrado y más de 260 planes de especialización en Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; Ciencias Sociales; y Humanidades y Artes

Por lo que están en vilo 158 mil postulantes.

El rector, Leonardo Lomelí Vanegas, designó un grupo de 16 expertos en educación, evaluación, inteligencia artificial y derecho que esperan encontrar una respuesta. Por su parte, la empresa contratada para aplicar el examen, Territorium Life, dijo que "la plataforma operó conforme a lo previsto, atendió de manera simultánea a más de 10 mil participantes en cada turno y ejecutó los requerimientos tecnológicos y de seguridad establecidos para la aplicación".

Lo cierto es que algo falló y, lo máspreciado que pueden tener las instituciones, es la confianza; aún más, la esperanza de acceder a la máxima casa de estudios de nuestro país y, con ello, lograr sumarse a la larga fila de egresados, como el que escribe, que tuvimos el privilegio de estudiar en la UNAM una licenciatura; en mi caso, un posgrado. Por eso me sumo a la voces de apoyo a la administración del rector Lomelí, quien con su equipo, seguro estoy que encontrarán la mejor solución para esta crisis de la Universidad.

Doctor en Derecho

Mail: eduardoblancor71@gmail.com